

Ambato; 09 de Junio de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

YUCAILLA TOALOMBO NANCY PAULINA, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180424397-8, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de cuatrocientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: TOCTAGUANO LLANO MARIA MELIDA portador de la cédula de ciudadanía No. 050242113-4 de estado civil soltera, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



YUCAILLA TOALOMBO NANCY PAULINA,
C.C. 180424397-8
CEDENTE



TOCTAGUANO LLANO MARIA MELIDA
C.C. 050242113-4
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo **181 del Código Civil.**



YUCAILLA BALTAZAR JUAN JOSE
C.C. 180380124-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato, 04 de junio de 2015

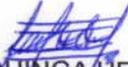
Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

BEATRIZ MASAQUIZA JEREZ, casada, portador de la cédula de ciudadanía No.1803458114, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor : **CHICAIZA CHILQUINGA HECTOR RODRIGO** portador de la cédula de ciudadanía No. 0503355380 de estado civil soltero, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

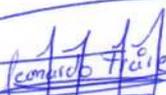


BEATRIZ MASAQUIZA JEREZ,
C.C. 1803458114
CEDENTE



CHICAIZA CHILQUINGA HECTOR RODRIGO
C.C. 0503355380
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



FREIRE BARRIONUEVO WASHINGTON LEONARDO
C.C. 1803662970
CÓNYUGE DEL CEDENTE